



CONVOCATORIA

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México
NADA HUMANO ME ES AJENO

Maestría en Ciencias Sociales

Novena Generación. Promoción 2026-2027



La Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), a través del Posgrado de Humanidades y Ciencias Sociales convoca a la novena promoción de la Maestría en Ciencias Sociales (2026-2027).

PRESENTACIÓN

El plan de estudios de la Maestría en Ciencias Sociales está dirigido a egresados de las licenciaturas en Ciencias Sociales y Humanidades. La planeación curricular busca consolidar la formación académica a través de la adquisición de conocimientos, habilidades y capacidades del estudiante.

OBJETIVOS

- Formar investigadores con un sentido crítico de la realidad social, política y cultural contemporánea y una visión humanista de los problemas sociales.
- Estimular el interés de los estudiantes por profundizar su conocimiento de la realidad social y cultural contemporánea.
- Desarrollar proyectos de investigación que se articulen alrededor de fenómenos sociales concretos.

PERFIL DEL SOLICITANTE

Los aspirantes a cursar la Maestría deberán mostrar:

1. Conocimientos básicos de teoría social, particularmente, desarrollados en sociología, antropología, ciencia política, historia y economía.
2. Capacidad para elaborar un pre-proyecto de investigación.
3. Habilidad para el análisis crítico.

LÍNEAS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO Y SUB-LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

1. Desigualdad social y cultural

- 1.1 Desigualdad de género y violencia (turno vespertino)
- 1.2 Educación y tecnología (turno matutino)

2. Política e identidades

- 2.1 Cultura, ambiente y conflicto (turno vespertino)
- 2.2 Insurgencias y redes sociales (turno vespertino)
- 2.3 Problemas actuales de la teoría social y la filosofía (turno matutino)

3. Ciudadanía, democracia y derechos humanos

- 3.1 Crisis de la democracia, ciudadanía y DDHH (turno matutino)

TURNOS

Los cursos del turno matutino se desarrollan en horarios de tres o cuatro horas entre 7:30 y 14:30 h. Los cursos del turno vespertino se desarrollan en horarios de tres o cuatro horas entre 14:30 y 22:00 h. Esto se define cada semestre.

Número de registro vigente en el Sistema Nacional de Posgrados de la SECIHTI, 006749.

El posgrado no garantiza el otorgamiento de algún tipo de beca o apoyo económico.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

1. Título de licenciatura en alguna disciplina de las Ciencias Sociales o las Humanidades (anverso y reverso).
2. Certificado de licenciatura con promedio igual o superior a 8.0 (ocho punto cero), o su equivalente (en el caso de certificados con valor alfabético adjuntar documento con equivalencia numérica).
3. Carta de exposición de motivos (formato libre, no más de una cuartilla).
4. Dos cartas de recomendación de académicos en el formato correspondiente
5. Pre-proyecto de investigación a realizar de acuerdo con alguna de las líneas de investigación, con base en la guía diseñada para tal fin.
6. Disponibilidad para cursar los seminarios en jornadas de 4 horas diarias, de lunes a viernes, en el turno matutino o vespertino.
7. Registro en el Sistema de Aspirantes.
8. Aprobación del proceso de selección.

Cada documento deberá escanearse con nitidez directamente en formato PDF, de preferencia a color, y cargarse con un peso máximo de 4 Mb. Si los documentos tienen información importante al reverso, ambas caras deben incluirse en un solo PDF. Aspirantes extranjeros deberán presentar título, certificado y acta con el correspondiente apostille.

Una vez concluido el registro en el Sistema de Registro para Aspirantes Posgrado (SRAP): <https://aspirantes-posgrado.uacm.edu.mx> se deberá enviar el Comprobante de Registro a cualquiera de los siguientes correos: elizabeth.padilla@uacm.edu.mx / posgrado_hyccs@uacm.edu.mx a fin de que la asistente del posgrado, Elizabeth Padilla, les proporcione el formato de Carta de recomendación y la Guía para la elaboración del pre-proyecto.

FECHA DE PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA Y PROCESO DE SELECCIÓN	
Publicación de convocatoria y registro de aspirantes	8 de abril a 13 de junio
Revisión de expedientes	16 de junio a 27 de junio
Aplicación de exámenes	7 de julio
Periodo de entrevistas	1 de septiembre a 26 de septiembre
Publicación de resultados, mismos que son INAPELABLES	3 de noviembre
Inicio de cursos	Enero 2026

Los datos personales recabados serán protegidos en los términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y serán incorporados y tratados en el sistema de datos personales de la UACM.

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

POSGRADO
EN CIENCIAS
GENÓMICAS

Doctorado en Ciencias Genómicas

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento:
Genómica de Bacterias y Virus
Genómica de Parásitos
Genómica Humana

CONVOCATORIA Doctorado 2025 - II

REQUISITOS

Maestría en áreas afines a las Ciencias Biológicas, Bioquímicas o Biomédicas.

Capturar la siguiente documentación en: <http://aspirantes-posgrado.uacm.edu.mx/inicio/>

- *Título de licenciatura
- *Cédula profesional de licenciatura
- *Título de maestría
- *Certificado total de estudios de maestría
- *Cédula profesional de maestría
- *Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses de expedición)
- *Identificación oficial
- *CURP
- *Acta de nacimiento
- * PDF's completos, ambos lados con buena resolución que no excedan los 4 MB

Enviar la siguiente documentación a: posgrado.ciencias.genomicas@uacm.edu.mx

- **Curriculum vitae* con copia de comprobantes
- *Dos Cartas de recomendación de índole académico / laboral (no mayores a tres meses de expedición)
- *Carta de postulación emitida por el profesor del PCG responsable del aspirante, con el nombre del proyecto que presentará en el proceso de admisión.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: Del 1 de abril al 30 de mayo de 2025, en línea
(cierre de convocatoria a las 15:00 hrs.)

PROCESO DE ADMISIÓN: Del 9 al 27 de junio de 2025
Entrevista y presentación de proyecto predoctoral

RESULTADOS FINALES: 4 de julio de 2025. Los resultados son inapelables.

INICIO DE CURSOS: 11 de agosto de 2025

PLANTA ACADÉMICA

Dra. María Elizabeth Álvarez Sánchez	Dr. Máximo Berto Martínez Benítez
Dra. Elisa Irene Azuara Liceaga	Dr. José de Jesús Olivares Trejo
Dra. Minerva Camacho Nuez	Dra. Helena Solleiro Villavicencio
Dr. Mauricio Castañón Arreola	Dra. Angeles Concepción Tecalco Cruz
Dra. Paola Everardo Martínez	Dra. Martha Yocupicio Monroy
Dr. Mario César López Camarillo	Dra. Claudia Selene Zárate Guerra
Dra. Lilia López Cánovas	

Para mayores informes
visita:



Registro vigente en el
Sistema Nacional de Posgrados (SNP)
Número de Registro: 007059

El posgrado no garantiza el otorgamiento
de algún tipo de beca o apoyo económico.

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

POSGRADO
EN CIENCIAS
GENÓMICAS

Maestría en Ciencias Genómicas

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento:
Genómica de Bacterias y Virus
Genómica de Parásitos
Genómica Humana

CONVOCATORIA Maestría 2025 - II

REQUISITOS

Licenciatura en áreas afines a las Ciencias Biológicas, Bioquímicas o Biomédicas.
Promedio mínimo de 7.8

Capturar la siguiente documentación en: <http://aspirantes-posgrado.uacm.edu.mx/inicio/>

- Título
- Cédula profesional
- Certificado total de estudios de licenciatura
- Comprobante de domicilio
- Identificación oficial
- CURP
- Acta de nacimiento

* PDF's completos, ambos lados con buena resolución que no excedan los 4 MB

Enviar la siguiente documentación a: posgrado.ciencias.genomicas@uacm.edu.mx

- *Curriculum vitae* con copia de comprobantes
- Dos Cartas de recomendación de índole académico / laboral (no mayores a 3 meses de expedición)

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: Del 1 abril al 30 de mayo de 2025, en línea
(cierre de convocatoria a las 15:00 hrs.)

PROCESO DE ADMISIÓN: Del 9 al 27 de junio de 2025

Evaluación diagnóstica de conocimientos, exposición de un tópico asignado y entrevista con los miembros de la Junta Académica del PCG.

RESULTADOS FINALES: 4 de julio de 2025. Los resultados son inapelables.

INICIO DE CURSOS: 11 de agosto de 2025

PLANTA ACADÉMICA

Dra. María Elizabeth Álvarez Sánchez	Dr. Máximo Berto Martínez Benítez
Dra. Elisa Irene Azuara Liceaga	Dr. José de Jesús Olivares Trejo
Dra. Minerva Camacho Nuez	Dra. Helena Solleiro Villavicencio
Dr. Mauricio Castañón Arreola	Dra. Angeles Concepción Tecalco Cruz
Dra. Paola Everardo Martínez	Dra. Martha Yocupicio Monroy
Dr. Mario César López Camarillo	Dra. Claudia Selene Zárate Guerra
Dra. Lilia López Cánovas	

Para mayores informes
visita:



Registro vigente en el
Sistema Nacional de Posgrados (SNP)
Número de Registro: 000027

El posgrado no garantiza el otorgamiento
de algún tipo de beca o apoyo económico.



El Programa de Energía de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México te invita a ingresar al Programa de posgrado

MAESTRÍA EN INGENIERÍA ENERGÉTICA CONVOCATORIA DE NUEVO INGRESO 2025

Introducción

La Maestría en Ingeniería Energética tiene como propósito general proporcionar los conocimientos básicos para poder entender y tratar problemas relacionados con el aprovechamiento sustentable de la energía y, en particular de las energías renovables y la eficiencia energética, dentro del campo de interés de cada participante; así como generar los elementos que les permita encontrar alternativas o soluciones a los mismos, integrando al concepto de energía los aspectos científicos, técnicos, sociales, ambientales y económicos necesarios.

Orientaciones terminales

La Maestría en Ingeniería Energética cuenta con tres orientaciones terminales:

- Eficiencia Energética
- Energía Solar
- Sistemas Eólicos

Perfil de ingreso, requerimientos

Los aspirantes deberán considerar las siguientes particularidades:

- Licenciatura terminada en algún área afín de ciencias básicas o ingeniería.
- Actitud de compromiso al trabajo, con disciplina y orden, y mostrar interés por el uso sustentable de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente, en beneficio de la sociedad en general.
- Dedicar preferentemente tiempo completo a los estudios de maestría.
- Aprobar proceso de selección.

Para el registro de aspirantes se requiere: (*)

- Título.
- Cédula profesional.
- Certificado total de estudios de licenciatura.
- Comprobante de domicilio.
- Identificación oficial.
- CURP.
- Acta de nacimiento.
- Anteproyecto.
- Documentos escaneados en PDF completos, a color, ambos lados (en caso de que el documento tenga información relevante) con buena resolución y que no excedan los 4 MB. Si se trata de aspirantes extranjeros deben presentar título, certificado y acta con el correspondiente apostille.

(*) Estudiantes del Colegio de Ciencia y Tecnología de la UACM, para titulación de la licenciatura por la modalidad de créditos de posgrado, podrán entregar certificado de terminación de estudios con el 100% de créditos (solo para las licenciaturas aprobadas por la comisión de titulación).

Los datos personales recabados serán protegidos en los términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y serán incorporados y tratados en el sistema de datos personales de la Institución.

Registro vigente en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP). Número de Registro: 006841.

***En lo referente a becas, el posgrado no garantiza el otorgamiento de algún tipo de beca o apoyo económico.**

PROCESO DE ADMISIÓN

Registro de Aspirantes:	Del 24 de febrero al 6 de junio de 2025. Se llevará a cabo a través de la siguiente dirección electrónica: https://aspirantes-posgrado.uacm.edu.mx/inicio
Cursos Propedéuticos:	Del 16 al 27 de junio de 2025.
Entrevista con el Comité de Ingreso:	Del 30 de junio al 3 de julio de 2025.
Publicación de Resultados:	Viernes 4 de julio de 2025. El aviso será a través correo electrónico, donde también se les indicará el proceso a seguir. LOS RESULTADOS SON INAPELABLES.
Inscripción al Posgrado:	Del 7 al 8 de julio de 2025. Se llevará a cabo vía sistema de posgrado de la Universidad, el personal de registro matriculará y el ahora estudiante, podrá descargar de la plataforma su cédula de inscripción y cédula de cursos.
Inicio de Clases:	Lunes 11 de agosto de 2025.

Mayores informes:

Programa de Energía, UACM

HORARIOS DE ATENCIÓN: de 8:00 a 15:00 h

Dirección electrónica: programa.energia@uacm.edu.mx

CONVOCATORIA

La Maestría en Educación Ambiental de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México tiene como objetivo contribuir al desarrollo de una cultura ambiental. Para lograrlo, se enfoca en la formación de educadores capaces de promover estilos de vida que consideren el ambiente como un sistema humano, esto es, con un conjunto de relaciones e interacciones entre los seres humanos, la naturaleza, la sociedad y su propia posición en el mundo.

El programa académico pone énfasis en el desarrollo de un pensamiento crítico, reflexivo y propositivo, resultado de una visión sistémica y de la complejidad ambiental, que contribuya a generar reflexiones y prácticas educativas orientadas a mejorar las condiciones ambientales en los espacios sociales, comunitarios e institucionales donde se lleven a cabo.

El plan de estudios se estructura en torno a tres campos de conocimiento: educativo, epistemológico y ambiental. El objetivo es favorecer la construcción o reconstrucción del pensamiento y las prácticas sociales de los diversos grupos que tienen impactos significativos tanto en el medio ambiente como en la sociedad en su conjunto.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO:

- Construcción del campo de la educación ambiental en Iberoamérica
- Educación ambiental y ecología política

PROYECTOS ACTUALES

- Arte y educación ambiental
- Educación ambiental crítica y nuevos paradigmas de relación sociedad-naturaleza
- Educación ambiental y movimientos sociales
- Nuevas epistemologías y diálogos de saberes
- Formación y profesionalización de educadores ambientales
- Procesos de investigación en el campo de la educación ambiental

Se convoca a las personas interesadas a participar en el proceso de selección e inscripción, de conformidad con los siguientes lineamientos:

REQUISITOS:

- Título de licenciatura en cualquier área de conocimiento
- Aprobar la evaluación diagnóstica y, de ser el caso, presentarse posteriormente a una entrevista con la Junta Académica del Posgrado en Educación Ambiental
- Cursar y aprobar con calificación mínima de 8 (ocho) el Diplomado en Educación Ambiental con carácter propedéutico, que se impartirá durante el semestre 2025-II

DOCUMENTACIÓN:

- Título
- Cédula profesional
- Certificado de terminación de estudios completo
- Identificación oficial (INE o Pasaporte)
- Comprobante de domicilio reciente
- Currículum Vitae completo con documentos probatorios.
- Carta de exposición de motivos
- Anteproyecto relacionado con alguna de las líneas de generación y aplicación de conocimientos (extensión máxima de 10 cuartillas, en formato PDF)

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

Del 1 abril al 30 de mayo del 2025, en línea

PROCESO DE ADMISIÓN:

Del 2 al 27 de junio del 2025. Evaluación diagnóstica y entrevista

RESULTADOS FINALES: 4 de julio del 2025

INICIO DE CURSOS: 18 de agosto del 2025

CONTACTO: educacion.ambiental@uacm.edu.mx
+52 5554886661 ext. 15351

CONSIDERACIONES:

- El programa se imparte en modalidad 100% presencial
- Las decisiones tomadas en el proceso de selección son responsabilidad exclusiva de la Junta Académica del Posgrado en Educación Ambiental de la UACM y son inapelables
- Las personas aceptadas en el diplomado propedéutico tendrán acceso temporal a las plataformas virtuales que utiliza la UACM
- El posgrado no garantiza el otorgamiento de algún tipo de beca o apoyo económico
- De no concluir cualquiera de los trámites en los tiempos previstos en esta convocatoria, se entenderá que la persona renuncia a su registro
- Toda persona, al registrarse como aspirante, acepta implícitamente estas consideraciones

PLANTA ACADÉMICA

Dr. Miguel Ángel Arias Ortega
M.C. José Efraín Cruz Marín
Dra. Aida Luz López Gómez
M.C. Flor Mercedes Rodríguez Zornoza
Dra. Beatriz Eugenia Romero Cuevas

Registro vigente en el
Sistema Nacional de Posgrados
(SNP-SECIHTI) Número 06935

Más información
y registro



La Universidad Autónoma de la Ciudad de México
CONVOCA a ingresar a la

Maestría en Ciencias de la Complejidad 2025

Incorporada
al Sistema Nacional
de Posgrados de la
SECIHTI

UACM
Universidad Autónoma
de la Ciudad de México
NADA HUMANO ME ES AJENO



PRESENTACIÓN

El programa de la Maestría en Ciencias de la Complejidad (MCC) de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) se orienta hacia el estudio de procesos físicos, biológicos y sociales desde la perspectiva de los sistemas complejos y la dinámica no lineal.

La formación que se ofrece en la MCC está dirigida a profesionistas interesados en la matemática de los sistemas dinámicos no lineales y sus aplicaciones, en el estudio de la complejidad y en la construcción de una cultura científica y humanista que propicie la colaboración con estudiosos de otros campos para la solución de problemas de interés común.

El programa pertenece al Sistema Nacional de Posgrados de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.¹

PERFIL DE INGRESO DE LA OPCIÓN A

Quienes opten por esta modalidad de la MCC deben poseer los conocimientos del currículo matemático de una licenciatura en ciencias o ingeniería. En particular, el correspondiente a los contenidos de las siguientes asignaturas:

1. Cálculo diferencial e integral de una y varias variables.
2. Álgebra superior y álgebra lineal.
3. Ecuaciones diferenciales ordinarias.

PERFIL DE INGRESO DE LA OPCIÓN B

Quienes opten por esta modalidad de la MCC, deben poseer los siguientes conocimientos de matemáticas básicas:

1. Álgebra y trigonometría.
2. Geometría analítica.
3. Nociones de cálculo diferencial e integral.

Para ambas opciones es recomendable tener conocimientos básicos de programación, probabilidad y estadística.

REQUISITOS DE INGRESO A LA MAESTRÍA

- Título de licenciatura o, en su defecto, acta de examen profesional.
- En caso de ser egresados de alguna licenciatura de la UACM y poder optar por titularse con créditos de esta maestría (sólo en caso de que la Comisión de Titulación del Colegio correspondiente lo haya aprobado), presentar el certificado de estudios completos de dicha licenciatura y la carta de liberación del servicio social.
- Carta de exposición de motivos.
- Aprobar la evaluación diagnóstica.
- Entrevistarse con el Comité de Admisión.

La decisión del Comité de Admisión será inapelable.

OTROS PROCESOS

Registrar y subir todos los documentos solicitados (sin excepción) en el siguiente enlace:

<https://aspirantes-posgrado.uacm.edu.mx/inicio>

Cada documento deberá escanearse con nitidez directamente en formato PDF a color y cargarse con un peso máximo de 4 Mb. Si los documentos tienen información importante al reverso, ambas caras deben incluirse en un solo PDF.

Los interesados deberán enviar un mensaje a la dirección de correo electrónico:

complejidad@uacm.edu.mx

en el que indiquen a cuál opción de la MCC quieren ingresar (A o B) y en qué horario quieren presentar la evaluación diagnóstica (matutino o vespertino).

FECHAS IMPORTANTES (2025)

Registro de documentos en línea:
del miércoles 26 de febrero al viernes 23 de mayo.

Evaluación diagnóstica:
del lunes 26 de mayo a las 10:00 o a las 17:00 horas.

Entrega de resultados y entrevistas:
del 2 al 6 de junio.

Inicio de cursos
11 de agosto de 2025.

ALGUNAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Complejidad social.
- Física no lineal.
- Complejidad biológica.
- Dinámicas estocásticas.
- Inteligencia artificial.
- Conjuntos, límite y estabilidad de sistemas dinámicos en altas dimensiones y en variedades.
- Fenómenos de transporte.
- Sistemas dinámicos complejos.
- Dinámica no lineal y series de tiempo.
- Geometrías fractales como nuevas herramientas descriptivas.

Para más información, consultar la página web:

https://www.uacm.edu.mx/Oferta_academica/CCyH/Posgrados/cienciasde lacomplejidad o solicitarla al correo electrónico: complejidad@uacm.edu.mx

El responsable y enlace de la MCC ante el Comité Académico de Posgrados de la UACM es el dr. Carlos Islas Moreno (carlos.islas@uacm.edu.mx).

PARA MAYORES INFORMES PUEDES
CONSULTAR LA PÁGINA:



EL POSGRADO NO GARANTIZA EL
OTORGAMIENTO DE ALGÚN TIPO
DE BECA O APOYO ECONÓMICO

La Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México establece en el **Artículo 26**: En tanto que institución pública del Estado, los servicios educativos que la Universidad proporcione a los miembros de su comunidad no generarán obligación alguna de pago.

Los datos personales recabados serán protegidos en los términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y serán incorporados y tratados en el sistema de datos personales de la Institución.

¹La asignación de becas de la SECIHTI es potestad de esta Secretaría del Gobierno de México y no depende de la UACM.



UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México
NADA HUMANO ME ES AJENO

PEZ
POSGRADO EN ESTUDIOS
SEMIÓTICOS

Doctorado en Estudios Semióticos Convocatoria Doctorado 2025-II

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO:

Biosemiótica, Semiótica y Comunicación,
Semiótica y Epistemología,
Semiótica y Estética (Literatura),
Semiótica de la Cultura,
Semiótica e Historia.

El Doctorado en Estudios Semióticos tiene por objetivo general formar especialistas de alto nivel académico, con habilidades académicas para llevar a cabo actividades fundamentalmente de investigación con posibilidad de incursionar en la docencia; además de generar producción semiótica vinculada con los procesos socio-culturales, políticos, económicos, humanísticos, científicos y tecnológicos, a fin de coadyuvar a la resolución de distintas problemáticas.

PROPÓSITO DEL DOCTORADO

SEDE Y TURNO

El Doctorado en Estudios Semióticos se impartirá de lunes a viernes en el turno vespertino, en el Plantel Cuauhtepac, ubicado en Avenida La Corona 320, Col. Loma la Palma, Alcaldía Gustavo A. Madero, CDMX, C.P. 07160.

El doctorado está dirigido a personas egresadas de maestrías en áreas afines a: Antropología, Artes Visuales, Ciencias Biológicas, Comunicación, Diseño, Estética, Ethnohistoria, Estudios Semióticos, Filosofía, Historia, Historia de las Artes, Literatura. Promedio mínimo 7.8

REGISTRO

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: del 14 de abril al 30 de mayo de 2025 a las 11:59 horas

Capturar la documentación en PDF que no exceda los 4MB a la plataforma <https://aspirantes-posgrado.uacm.edu.mx/>

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- Título de licenciatura (de ser un título extranjero deberá estar apostillado)
- Título de maestría (de ser un título extranjero deberá estar apostillado)
- Certificado total de estudios de maestría (no aplica para aspirantes extranjeros y extranjeras)
- Comprobante de domicilio (no mayor a tres meses de expedición, puede ser recibo de teléfono o de luz)
- Identificación oficial
- Dos cartas de recomendación académica y/o laboral (no mayor a tres meses de expedición) **(ENLACE A CARTA)**
- Curriculum vitae actualizado
- Carta de exposición de motivos para ingresar al doctorado (una cuartilla)
- Protocolo de investigación que contenga: introducción o antecedentes, objetivos, preguntas de investigación, marco conceptual, propuesta metodológica y bibliografía, con una extensión de 10 a 15 cuartillas, en tipo Arial de 12 puntos, interlineado de 1.5.

La revisión técnica de la documentación será realizada por el área de Registro Escolar de la UACM, instancia que notificará a la o el responsable de posgrado la validación de la documentación, en caso de alguna irregularidad, ésta será reportada a las instancias correspondientes y se tomarán las acciones a que haya lugar. Toda la documentación deberá registrarse en formato PDF.

ENTREVISTA: del 9 al 30 de junio de 2025

Evaluación diagnóstica de conocimientos, entrevista con los miembros de la Junta Académica de Posgrado en Estudios Semióticos del 9 al 30 de junio de 2025

RESULTADOS FINALES: julio de 2025. Los resultados son inapelables.

INICIO DE CURSOS: agosto de 2025

Registro vigente de la Dirección General de Profesiones-SEP: 686541
Registro vigente en el Sistema Nacional de Posgrados: 007538

PLANTA ACADÉMICA

Dr. Gerardo Bustamante Bermúdez
Dr. Fernando Ciaramitaro
Dra. Leticia Romero Chumacero
Dr. Víctor Hugo Bolaños Sánchez
Dra. Victoria Isabela Corduneanu
Dr. Tanius Karam Cárdenas
Dr. Adrián Espinosa Barrios

Dr. Cuauhtémoc Ochoa Tinoco
Dra. Cynthia Eugenia Pech Salvador
Dra. Araceli Pérez Mendoza
Dra. Maribel Reyes Calixto
Dra. Marta Rizo García
Dra. Graciela Sánchez Guevara (responsable del posgrado)

El posgrado no garantiza el otorgamiento de algún tipo de beca o apoyo económico.

Los datos personales recabados serán protegidos en los términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y serán incorporados y tratados en el sistema de datos personales de la Institución.

Para mayores informes en:

Correo electrónico: posgrado.estudios.semioticos@uacm.edu.mx



Página web



Facebook



UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México
NADA HUMANO ME ES AJENO

PEZ
POSGRADO EN ESTUDIOS SEMIÓTICOS

Maestría en Estudios Semióticos

Convocatoria Maestría 2025-II

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO:

Biosemiótica, Semiótica y Comuni-
cación,
Semiótica y Epistemología,
Semiótica y Estética (Literatura),
Semiótica de la Cultura,
Semiótica e Historia.

SEDE Y TURNO

La Maestría en Estudios Semióticos se impartirá de lunes a viernes en el turno vespertino, en el Plantel Cuauhtepac, ubicado en Avenida La Corona 320, Col. Loma la Palma, Alcaldía Gustavo A. Madero, CDMX, C.P. 07160.

La maestría está dirigida a personas egresadas de licenciaturas en áreas afines a: Antropología, Artes visuales, Ciencias Biológicas, Comunicación, Diseño, Estética, Ethnohistoria, Filosofía, Historia, Historia de las Artes, Literatura. Promedio mínimo 7.8.

REGISTRO

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: del 14 de abril al 30 de mayo de 2025 a las 11:59 horas

Capturar la documentación en PDF que no exceda los 4MB a la plataforma <https://aspirantes-posgrado.uacm.edu.mx/>

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- Título de licenciatura (de ser un título extranjero deberá estar apostillado)
- Certificado total de estudios de licenciatura (no aplica para aspirantes extranjeros y extranjeras)
- Comprobante de domicilio (No mayor a tres meses de expedición, puede ser recibo de teléfono o luz)
- Identificación oficial con fotografía
- Curriculum vitae actualizado (los comprobantes se entregarán en el momento de la aceptación)
- dos cartas de recomendación académica (no mayor a tres meses de expedición) (ENLACE A CARTA)
- Carta de exposición de motivos para ingresar a la maestría (una cuartilla)
- Comprobante de comprensión de textos en inglés. En el caso de estudiantes egresados y egresadas de la UACM podrán presentar su certificado de terminación de estudios, siempre y cuando hayan cursado en los semestres del ciclo básico el curso de inglés cuatro habilidades o comprensión de textos en inglés
- Presentar en PDF, tesis de licenciatura, tesina o artículo académico publicado en revistas arbitradas o ensayo académico con el que hayan obtenido el título de licenciatura. (No se aceptan ensayos colectivos, deberán ser de la autoría exclusiva del o la aspirante.)
- Protocolo de investigación que contenga: introducción o antecedentes, objetivos, preguntas de investigación, marco conceptual, propuesta metodológica y bibliografía, con una extensión de 10 a 15 cuartillas, en fuente tipo Arial de 12 puntos, interlineado de 1.5.

La revisión técnica de la documentación será realizada por el área de Registro Escolar de la UACM, instancia que notificará a la o el responsable del posgrado la validación de la documentación, en caso de alguna irregularidad, ésta será reportada a las instancias correspondientes y se tomarán las acciones a que haya lugar. Toda la documentación deberá registrarse en formato PDF.

ENTREVISTA:

del 9 al 30 de junio de 2025

Evaluación diagnóstica de conocimientos, entrevista con los miembros de la Junta Académica de Posgrado en Estudios Semióticos del 9 al 30 de junio de 2025.

RESULTADOS FINALES: julio de 2025. Los resultados son inapelables.

INICIO DE CURSOS: agosto de 2025

PROPÓSITO DE LA MAESTRÍA

La Maestría en Estudios Semióticos tiene por objetivo general formar especialistas de alto nivel académico, capaces de desarrollar actividades de investigación, docencia y resolución de problemáticas sociales, culturales, humanísticas, científicas y tecnológicas.

PROCESO DE ADMISIÓN

El proceso de admisión consta de las siguientes fases, mismas que las personas aspirantes deberán cubrir a completa satisfacción del Comité Académico del Posgrado en Estudios Semióticos:

a) Registro y entrevista. Todo y toda aspirante, sin excepción, entregará la documentación requerida en tiempo y forma establecida en la convocatoria. La documentación será revisada por el Comité Académico; en caso de que sea valorada satisfactoriamente, el Comité comunicará al o la aspirante, vía correo electrónico, el lugar, fecha y hora de realización de la entrevista. En caso de que la o el aspirante no sea aceptado se le notificará vía correo electrónico.

b) Presentación de protocolo

La decisión del comité académico de posgrado en cada fase será inapelable.

PLANTA ACADÉMICA

Dr. Gerardo Bustamante Bermúdez
Dr. Fernando Ciaramitaro
Dra. Leticia Romero Chumacero
Dr. Víctor Hugo Bolaños Sánchez
Dra. Victoria Isabela Corduneanu
Dr. Tanius Karam Cárdenas
Dr. Adrián Espinosa Barrios

Dr. Cuauhtémoc Ochoa Tinoco
Dra. Cynthia Eugenia Pech Salvador
Dra. Araceli Pérez Mendoza
Dra. Maribel Reyes Calixto
Dra. Marta Rizo García
Dra. Graciela Sánchez Guevara (responsable del posgrado)

El posgrado no garantiza el otorgamiento de algún tipo de beca o apoyo económico.

Para mayores informes en:

Correo electrónico: posgrado.estudios.semioticos@uacm.edu.mx

Los datos personales recabados serán protegidos en los términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y serán incorporados y tratados en el sistema de datos personales de la Institución.



Página web



Facebook